

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.663

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Sábado 20 de Julio de 1918

## AL CERRARSE LAS CORTES BALANCE DE SITUACIÓN

Clausuradas ayer las Cortes, y al cumplirse los cuatro meses de vida del Gobierno actual, parece oportuna la propicia para volver los ojos al pasado y examinar con calma y serenidad lo que esos cuatro meses representan en la vida nacional, lo que en ellos se hizo y las consecuencias de esa actuación: en suma, lo que representó y representa el Gabinete constituido en 21 de Marzo y las obligaciones que esa representación nos impone a todos. Cabe en efecto hacer algo que comercialmente podríamos denominar «balance de situación», y que desde un punto de vista más elevado, y como católicos netos, deberíamos llamar examen de conciencia: balance de situación para saber lo que España ha ganado o perdido por la actuación del Gobierno actual y durante ese período de tiempo, tan breve en las horas como largo en los actos; examen de conciencia para saber si hemos cumplido rectamente como buenos ciudadanos españoles los deberes que esa actuación ministerial nos imponía. Sobre todo, para ajustar a esos deberes cada vez más estrechamente nuestra conducta futura.

La constitución del Gobierno de altura, que mereció y merece el dictado de Gobierno nacional, no fue efectivamente un hecho vulgar y corriente en la política española. Significó, por el contrario, una transformación completa y absoluta en nuestras costumbres políticas, una verdadera «revolución desde arriba», iniciada en 21 de Marzo con rara fortuna y continuada después con inmejorable éxito, y a la que hicieron y hacen mal en no sumar su acción los que, por misonismo paradójico, siguen entendiendo que no hay más que un modo de revolucionar los pueblos y las sociedades: el modo clásico de la lucha violenta sin necesidad suficiente, y lo que así es peor, sin finalidad clara.

Semejante transformación nos imponía a todos deberes muy estrechos, y el primero de todos el de no juzgar al Gobierno atendiendo a las normas vulgares, ni examinar ni discutir su labor como empeño vulgar y corriente de Gabinete que justifica su vida. No hemos de decir si todos lo hemos hecho así; para nosotros no es momento el actual propicio a juzgar, ni hablamos de envanecernos con el papel de juzgadores: queremos sólo examinar nuestra conciencia e invitar a cada cual para que examine la suya y vea si a la obra de los gobernantes corresponde en extensión y en intensidad la obra de los gobernados. Para ello nada mejor que imitar la prudente conducta de aquel intendente que mostró a su señora juntas y amontonadas, ocupando amplio espacio, las monedas de oro que componían la cantidad brevemente enunciada en una sola palabra: mostrar junta toda la labor que en cuatro meses de vida ha realizado, encaminándola a la transformación total de España, el Gobierno actual.

### El estado del país en 21 de Marzo.

Pero antes, a manera de antecedente indispensable para que sean más claras las consecuencias, es lógico recordar cuál era la situación del país cuando en la noche del 21 de Marzo, por una feliz idea, prontamente realizada gracias al patriotismo, al alto patriotismo, de los llamados a ponerla en práctica, quedó constituido el Gobierno que preside el Sr. Maura.

Y sin ahondar demasiado en la historia contemporánea, con propósito firme de no traer a esta exposición de antecedentes sino lo más puramente necesario, es forzoso retrogradar un año justo en nuestra historia contemporánea: volver a aquellos días en que se reunía en Barcelona la Asamblea de parlamentarios y se iniciaba así, de una manera clara y ostensible para los que lo anhelaban y de aquella situación pretendían sacar partido en favor de sus ideas, el «estado revolucionario», de que fueron primeros chispazos la huelga de ferroviarios y la huelga general de Agosto último, y que llegó a culminar en la huelga de Comunicaciones algunos meses después.

No es necesario ir más lejos, porque, dígame lo que se quiera, nadie podrá encontrar una trabazón que signifique relación íntima entre la Asamblea de parlamentarios y la actuación anterior de las Juntas de Defensa militares: a lo más habrá una relación aparente, y esa por error capital de los que, soñando con revoluciones, imposables en el estado actual de España, pensaron que aquella actuación implicaba un quebrantamiento de la disciplina militar suficiente para convertir al Ejército español, tan apartado ya de semejante modo de actuar en la vida pública, en instrumento más o menos inconsciente de una sedición.

Realmente, para muchos, no para todos los parlamentarios reunidos en Barcelona, ni muchísimo menos, de lo que se trataba era de aprovechar un estado del ambiente público nacional, hiperestésico por más de un motivo fundamental, y de constituir un núcleo de concreción, en torno del cual se congregaran todas las aspiraciones revolucionarias, más que transformadoras,

del país, sin plan definido para lo presente ni organización determinada para lo porvenir, tal vez porque, aun creyendo, erróneamente, contar con todos los elementos necesarios para el triunfo, tenían, por lógica determinación instintiva del espíritu, el sentimiento de que habían de ser inútiles aquellas previsiones porque no habían de triunfar.

Aquella concreción no podía realizarse. Aunque aparentemente unidos para una obra común, los elementos a ella convocados eran tan dispares, tenían, salvo aquel factor común de espíritu revolucionario, que tampoco animaba a todos, ni mucho menos, por igual, tan diferentes génesis, orientaciones y propósitos inmediatos, que llegado el momento de la acción habían de disgregarse, como se disgregaron.

Las huelgas de Agosto fueron en efecto una manifestación de aquel ambiente revolucionario, torpemente creado, y fueron al mismo tiempo el principio de la disgregación de los elementos que habían pretendido concretarlo: los obreros, engañados por el espejismo de aquellos antecedentes, hábilmente utilizados por algunos, creyeron llegado el momento de la acción, y de nada sirvió que los votos más sesudos, como de hombres más conocedores de la realidad, del Comité de huelga fuesen contrarios al movimiento: el impulso, imprudentemente dado, no era ya fácil de contener, y la huelga general surgió con todas sus lamentables consecuencias, y surgió destinada a fracasar, porque todas aquellas manifestaciones esporádicas anteriores no significaban, contra lo que las apariencias fingían, la existencia en el país de un verdadero ambiente revolucionario, al modo como hubiese sido necesario para que aquel movimiento tuviese el alcance y la trascendencia que los más utopistas de los obreros soñaban.

### El ambiente.

Hubiese sido necesaria para la existencia de ese ambiente una condición que no existía, y que pronto había de determinar, faltando, un estado anárquico de la conciencia social, engendradora de movimientos coordinados, unánimes, de perfecta solidaridad social y encaminados a un fin altamente patriótico, sino, por el contrario, de movimientos particularistas, individuales y de clase, que si miraban a veces al bien de la Patria, no siempre lo grababan haciendo anteponiendo como primarios los intereses nacionales, y que en una fermentación lenta de rencores, de pasiones y de odios habían de producir aquel estado caótico, en que todo aparecía amenazado, en que cada hora traía al horizonte nuevas neblinas, y en que, rota al fin por la huelga de Comunicaciones la correlación nerviosa—si vale hablar así—entre los diferentes órganos de la vida nacional, no había modo de constituir, dentro de los usos corrientes de la política, un Gobierno, y parecían fatales, inmediatas, las catástrofes más terribles.

Eran los momentos propicios a todos los pesimismo, y España al anochecer el 21 de Marzo semejaba no tener ante sí más que un tenebroso abismo, amenazador con todos los más terribles males y al que indefectiblemente había de ser lanzada.

Por fortuna, aquella noche, que pudo ser de pesadilla, trajo la crisis salvadora: el mal que, por debilidades de unos, intransigencias de otros y resquebrajamiento positivo de todas las disciplinas sociales, nos había llevado a tan peligrosa situación subitamente, críticamente, remedio: frente a los individualismos exaltados de partidos o de clases, que nos habían llevado a una situación tan intensamente anárquica, se alzó el espíritu patriótico solidario, que en ningún instante puede faltar en los espíritus superiores: alguien—la Historia dirá en su día quién—tuvo la feliz idea de apelar a ese espíritu para constituir un Gobierno de altura, un Gobierno que significase la unión espiritual de todos los españoles, el restablecimiento por la coincidencia y la concordia, no por el empleo, siempre destructor, de los medios de violencia, de todas aquellas disciplinas sociales quebrantadas, rotas, y restablecida así de hecho y en instantes la integridad de la vida nacional.

### El nuevo Gobierno.

En pocas, en poquíssimas horas varió efectivamente el aspecto espiritual de España. A los pesimismo, tan plenamente justificados, del 21 de Marzo sustituyeron los optimismos, con su justificación igualmente plena y amplia, del día siguiente. El país respiró hondamente, a plenos pulmones, como enfermo que sale al fin, y sale súbitamente, de un delirio febril: España, que había podido creerse perdida, porque en su hiperestésico forzadamente había de agrandar la pesadumbre de sus males, se sintió salvada. El milagro estaba hecho, y estaba hecho por la constitución de un Gobierno fuerte, recto, capaz de gobernar: por la constitución del Gabinete que preside el Sr. Maura.

Fue el entusiasmo con que aquel acto fue recibido confirmación plena y absoluta de que no existía, de que no existe, en

nuestro país el espíritu revolucionario, que algunos habían juzgado no sólo con existencia, sino con potencia arrolladora, pocos meses antes. El aplauso unánime, caloroso; las ovaciones ruidosísimas y entusiásticas que en las calles fueron acogidas S. M. el Rey, en primer término, los nuevos ministros; después, el entusiasmo que rápidamente conmovió a España entera, y que se tradujo en las manifestaciones hechas por las Cámaras al presentarse a ellas el nuevo Gabinete, implicaban precisamente todo lo contrario: no el espíritu de rebeldía «contra lo existente», no la tendencia anárquica que los acontecimientos anteriores parecían señalar, sino un ansia unánime, un anhelo fortísimo de sentirse la acción de un Gobierno gobernante, el deseo de que la nave—valga la vieja metáfora—tuviera el timonel que necesitaba: el que con mano segura, que no es lo mismo, sino quizá todo lo contrario, que la mano rígida, inflexible, de una seudodisciplina demasiado violenta, pudiera conducir a puerto de salvación.

El espectáculo en las calles de Madrid, primero, y en las Cámaras, más tarde; el espectáculo de España entera cuando por todo el país se difundió la noticia de lo acaecido, demostraron hasta qué punto la constitución del Gobierno, tan fuera de las normas usuales de la política menuda, de que todos abominábamos, había sido un acierto completo y definitivo, y la rapidez con que los nuevos gobernantes, tras de brevis mas delibérations, como de personas que están de acuerdo en todo y no necesitan discutir, acudieron a las Cámaras a ponerse en contacto directo e inmediato con los representantes del país mejor aún, si cabe, aquel primer éxito.

Las sesiones de las Cámaras tuvieron la solemnidad que el caso requería, y en la segunda de ellas el Sr. Maura, a quien tantos años de vida pública agitada podían haber endurecido la sensibilidad, terminó su discurso con un hondo sollozo, hino de hondísima emoción, que conmovió a la Cámara entera y fue truncado por los más calurosos aplausos. Aquellos aplausos y aquel sollozo fueron la consagración del nuevo Gobierno, el vínculo que lo unía al país, dispuesto a trabajar con él, para no caer de nuevo en los peligros que habían podido amenazarlo.

### El programa.

Aquellas sesiones, memorables y solemnísimas, forzadamente habían de acentuar el optimismo, y no porque en ellas buscara la retórica los resortes de la emoción: los discursos del Sr. Maura, elocuentes, como suyos, tuvieron la hermosa sencillez que el momento requería; pero fueron por eso mismo más concretos y categóricos, como el país tenía derecho a esperar. Los ministros, en sus breves reuniones habían llegado a afirmaciones terminantes, a la formación de un programa concreto, que tenía como ejes cuatro puntos capitales: la reforma de los Reglamentos de las Cámaras, que había de hacer eficaz, útil y rápida la labor del Parlamento, satisfaciendo así un anhelo nacional, más intenso en los que más aman el régimen parlamentario; las reformas militares, que habían de sacar al país del estado de indefensión, contra que los militares protestaban, y que tan elocuentemente había señalado en un admirable discurso nuestro ilustre jefe; la amnistía, que había de devolver definitivamente al país el estado de tranquilidad espiritual que en las pesadillas de Agosto había perdido, y la reorganización económica y administrativa, que había de concretarse en la ley de Funcionarios y en la de Presupuestos para 1919.

Con razón sobrada, al terminar en el Senado el Sr. Maura la exposición de aquel programa, pudo exclamar, con su habitual clarividencia, el Sr. Sánchez de Toca que significaba «la redención de la anarquía».

Los cuatro puntos cardinales de aquel programa eran cuatro aspiraciones capitales del país: la conjunción patriótica que había unido algunas horas antes a los hombres cúspides de la Nación era aún más amplia, puesto que encarnaba en modo tan admirable las aspiraciones del país; España entera había entrado en ella al entrar los hombres que durante muchos años habían marchado a la cabeza de la vida nacional.

¿Pudo ser más amplia, en lo representativo al menos, aquella conjunción? A los hombres que ostensiblemente la formaron no les hubiera repugnado seguramente; pero este punto, de esencial interés político, tendría, si hubiésemos de dilucidarlo aquí, lugar en otro punto de este artículo: al tratar de los deberes que a todos nos han impuesto la Constitución y la acción del Gobierno.

### La obra del Gobierno.

Pero la obra pudo quedar incompleta si el Gobierno tan felizmente constituido se hubiese limitado a formular aquel programa y a sestar después, confiando en las fuerzas parlamentarias, que tan entusiásticamente lo habían acogido y con tanta disciplina habían de seguirlo: si algo pudo empañar en los espíritus algéscicos el opti-

mismo del 22 de Marzo fué el recelo con que un programa de Gobierno podía ser acogido aquí, donde tantos han sido formulados y donde tan pocos han tenido efectivo cumplimiento. El efecto producido por aquel indiscutible y patriótico acierto político hubiese quedado anulado rápidamente si a la enunciación no hubiese seguido inmediatamente la acción; si la fórmula con tanta rapidez acordada y con tanto entusiasmo aplaudida no se hubiera transformado en leyes llevadas a las Cortes, aprobadas por ellas, sancionadas por el Rey y llevadas a la Gaceta, abriendo así camino a la transformación, definitiva y necesaria, del país.

Con sólo la parte del programa realizada ya, casi todo él en suma, hubiese bastado para que España pudiese juzgar fecundísima la labor del Gabinete actual; pero en torno de ella, orientada por ella y completándola, el Gobierno y las Cortes han sabido atender, y más rápidamente, gracias a la reforma del Reglamento, de lo que en otras condiciones hubiese sido posible, a necesidades y aspiraciones del país entero y de sus elementos constituyentes: así, no han sido sólo las reformas de los Reglamentos, las militares, las leyes de Amnistía y la de Funcionarios las que en el breve período de cuatro meses han sido hechas y aprobadas, sino muchas más, en número que en otras condiciones hubiese sido imposible, y que enumeradas van a continuación, para que sean más concretos los elementos de juicio aportados en apoyo de nuestras afirmaciones:

### Mayo.

Concediendo amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de algún modo a responsabilidad criminal por razón de delitos y faltas que se mencionan.

Aprobando los créditos extraordinarios, concedidos por Reales decretos de 9 de Agosto de 1916 y 29 de Junio de 1917, para internado, socorro y mantenimiento en España de súbditos de las naciones beligerantes, y concediendo un crédito extraordinario de 3.541.703 pesetas para esos gastos el año actual.

Concediendo un suplemento de crédito de 500.000 pesetas al presupuesto de Marina para aumentar 0,20 la ración de la Armada.

Aprobando los suplementos de crédito concedidos a Marina por Reales decretos de 9 de Agosto de 1916 y 5 de Julio y 28 de Noviembre de 1917 para obras, carenas y reparaciones, y concediendo un suplemento de crédito de pesetas 3.290.597 con el mismo objeto.

Concediendo tres suplementos de crédito a Gobernación, por 3.070.250 pesetas, para Telégrafos.

Idem un crédito de 1.471.479 pesetas a Fomento para obras de carreteras en Canarias.

Idem un crédito de 1.500.000 pesetas a Fomento para expropiación de terrenos con destino a las obras de encauzamiento del río Manzanares.

Idem suplementos de crédito de 212.977 pesetas y 25.000 para atenciones del Cuerpo de Carabineros.

### Junio.

Ley declarando fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de Octubre de cada año.

Concediendo un crédito de 500.000 pesetas al presupuesto de Fomento para extinción de la langosta.

Aprobando un suplemento de crédito de pesetas 300.000 al presupuesto de Marina para jefes y oficiales destinados a los buques-hospitales extranjeros, y otro de 547.500 pesetas con el mismo fin.

Concediendo un crédito extraordinario de 195.553 pesetas al presupuesto de Marina para pago de haberes a suboficiales, brigadas y clases de Infantería de Marina.

Aprobando las bases para la reorganización del Ejército.

### Julio.

Ley dotando al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España.

Referente a la jornada mercantil. Nacionalización de industrias. Funcionarios civiles.

Desecación de marismas y pantanos. Paseo marítimo de Barcelona. Sales potásicas. Defensa de los bosques. Reforma del impuesto de Timbre.

Concediendo un crédito de 30.000 pesetas para la estatua de D. Alberto Aguilera en Madrid.

Reformando el impuesto sobre el azúcar y la glucosa. Anticipo reintegrable a la prensa.

Concediendo un crédito de 250.000 pesetas a Gobernación para defensa contra enfermedades evitables.

Declarando exentas del pago de derechos reales las adquisiciones que haya realizado y realice el Instituto de Valencia de Don Juan.

Concediendo pensión a la viuda del ingeniero de Caminos D. Jacinto Martín Prat, muerto en actos del servicio.

Dando fuerza legal al Real decreto de 2 de Mayo último relativo a excedencias de los catedráticos, profesores y ayudantes.

Relativo a la electrificación de la rampa de Pajares en la línea férrea de León a Gijón.

De cesión al Ayuntamiento de Deva de los terrenos llamados del Arenal.

Comemorando el duodécimo centenario de la batalla de Covadonga.

Ascendiendo a capitán de fragata al señor D. Angel Barrera y Luyando.

Concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto de gastos vigente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, importantes en junto 1.958.000 pesetas, y destinados a creación de escuelas nacionales de primera enseñanza, auxilio a los Ayuntamientos para la construcción de nuevos edificios-

escuelas y obras nuevas y de ampliación y reforma que se emprendan en 1918 en los edificios a cargo de dicho ministerio.

Idem al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de dos suplementos de crédito, importantes en junto 619.925 pesetas, destinadas a personal y material del Instituto Geográfico y Estadístico para la intensificación del avance catastral.

Concediendo un crédito extraordinario de 640.634,95 pesetas al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, con destino a reparación de las carreteras que desde las cuencas carboníferas conducen directamente a las estaciones ferroviarias.

Concesión, sin subvención del Estado, a la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya de un ferrocarril de servicio particular que una las fábricas de Baracaldo y de Sestao.

Señalando el fuero que ha de entender en las reclamaciones contra actos de Sociedades agrícolas y a la elección de sus vocales.

Regulación de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

Aprobando dos suplementos de crédito, importantes en junto 3.895.389 pesetas, concedidos al presupuesto de Fomento del año 1917 con destino a obras y servicios hidráulicos, y concediendo al presupuesto del corriente año otro, de 5.303.070 pesetas, para las mismas obras en curso de ejecución.

Fijando las fuerzas del Ejército permanente para el corriente año de 1918.

Idem las fuerzas navales para el corriente año de 1918.

Reformando el art. 2.º transitorio de la ley de 14 de Febrero de 1907 en lo que afecta a la Guardia civil.

Concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción Pública, con destino a los gastos de la celebración de una Exposición de Arte pictórico francés en Madrid y otra de Arte pictórico español en París.

Reformando el art. 43 de la ley de Expropiación forzosa.

Aprobación del crédito extraordinario de 100.000 pesetas concedido por Real decreto de 6 de Agosto último, y sobre concesión de otro de 500.000, con destino a la construcción de las obras de construcción del edificio para Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Acercando de la nueva organización de la Junta Central del Magisterio de Instrucción primaria.

Restableciendo el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de las explotaciones de carbón mineral.

Autorizando al Gobierno para que mientras se realicen operaciones militares entre diversas naciones de Europa pueda declarar exceptuados de las solemnidades de subasta y de concurso los servicios y contratos relacionados con las industrias militares navales.

Organización y atribuciones de los Tribunales para niños.

¿Necesita esta lista algún comentario? Por nuestra parte renunciamos a hacerlo. En ella está su mayor encomio.

Lo que falta hacer.

En esas leyes, sin embargo, no está aún, ni podía estar, todo el programa del Gobierno: falta lo capital de él, lo que ha de sintetizar todo el resto de la labor: la reorganización económica, la confección y aprobación de los presupuestos para 1919.

Pero esa parte del programa, repetimos, no podía ser realizada sin tener como antecedentes todas las leyes sancionadas ya, y que implican, si no la totalidad, poco menos de la obra de reorganización administrativa, en que habrán de cimentarse los planes económicos; es ahora, precisamente ahora, cuando cada ministro ha de hacer la adaptación y el acoplamiento de esas leyes a la obra total, cuando habrán de surgir los elementos de la labor económica que el ministro de Hacienda correspondiente desarrollará; antes, atendiendo más a la letra que al espíritu de la ley, hubiesen podido ser presentados unos presupuestos meramente formularios, sin más alcance que el de cumplir, por fórmula, una formalidad legal, y que ahora habría de ser modificados. Hacerlos antes hubiese sido simultáneamente falaz y estéril, y no es a ese género de obras a las que podía dedicarse un Gobierno como el actual, constituido en las condiciones y con el programa con que el actual fué constituido.

### La vida del Gobierno.

¿Precisamente porque aun queda por realizar esa parte fundamental y sintética del programa ha sido y seguirá siendo absurdo hablar de crisis, fundando la hipótesis en un concepto viejo y mezquino de la política y de la actuación de los gobernantes, que en modo alguno puedan ser conceptos actuales; el 21 de Marzo se hizo una verdadera revolución en la política española: quedaron rotas y definitivamente fuera de uso todas las normas viejas, y sólo atendiendo a las nuevas será posible en lo sucesivo formular profecías acertadas.

La vida del Gobierno actual no puede ser medida por el tiempo que lleva al frente del país, ni menos aún por el gesto, erróneamente interpretado casi siempre, de los hombres que lo forman. Tales méritos de apreciación podrían ser aplicables si no se tratara de un Ministerio constituido con un programa y para fines concretos y determinados, o de un Ministerio que hubiese olvidado ese programa y esos fines; pero no es ese, sino precisamente el opuesto, el caso del Gabinete actual.

Porque es así, la vida del Gabinete actual sólo puede ser medida por su labor: como los seres orgánicos viven mientras realizan rectamente todas sus funciones y mueren cuando han realizado su fin, su ciclo evolutivo, el Gabinete actual vivirá mientras esté realizando su programa y sólo podrá morir cuando lo haya realizado por completo.

Hablar de crisis, pues, ahora, y menos antes, es vivir por completo fuera de la realidad, caer en algo que podríamos denominar *isidrismo* político: es no enterarse de que en Marzo cambiaron absolutamente todos los rumbos de la política española, y es al mismo tiempo inferir grave ofensa a los prohombres gobernantes, ya que implica suponerlos capaces de haber incluido en su programa, magno y de altura, la confección de los presupuestos para 1919 entendiendo que esos presupuestos podían ser una fórmula más y no algo que conmoviera intensamente la rai-gambre de la economía nacional.

Contra esa hipótesis absurda de la crisis la realidad impone la continuación del Gobierno actual, sin que implique variación en él una mera variación de personas, ni siquiera de categorías, como la impuesta por la salida del almirante Pidal y su sustitución por el general Miranda.

### La fuerza del Gobierno.

Ni aun prescindiendo de esa razón capital habría otras secundarias que aconsejasen la crisis: el argumento más formidable que contra el Gobierno que preside el Sr. Maura se ha formulado por los que no viven sin su crisis cotidiana, aunque ella no tenga efectividad más que en el propio magín, es que no se trata de un Gabinete homogéneo: una verdad evidente si nos atenemos a los cánones de la política veterana; un error manifiesto si nos guiamos por las normas nuevas.

El Sr. Maura, con un acierto inicial, que fué anunciado de otros muchos que aconsejasen la crisis: el argumento más formidable que contra el Gobierno que preside el Sr. Maura se ha formulado por los que no viven sin su crisis cotidiana, aunque ella no tenga efectividad más que en el propio magín, es que no se trata de un Gabinete homogéneo: una verdad evidente si nos atenemos a los cánones de la política veterana; un error manifiesto si nos guiamos por las normas nuevas.

El Sr. Maura, con un acierto inicial, que fué anunciado de otros muchos que aconsejasen la crisis: el argumento más formidable que contra el Gobierno que preside el Sr. Maura se ha formulado por los que no viven sin su crisis cotidiana, aunque ella no tenga efectividad más que en el propio magín, es que no se trata de un Gabinete homogéneo: una verdad evidente si nos atenemos a los cánones de la política veterana; un error manifiesto si nos guiamos por las normas nuevas.

En esa homogeneidad, constante e invariablemente manifestada desde el momento y en el acto mismo de su constitución, esta una principal fuente de la autoridad del Gobierno que el Sr. Maura preside, y es en esa autoridad, de mucha mayor importancia que otro género de condiciones, donde reside la fuerza que el país previó al sentirse gobernado el mismo día 21 de Marzo, y que ha hecho posible la labor intensísima realizada en cuatro meses de Poder.

Miopes serían los que no vean que la situación anómala a que antes de aquella fecha se llegó fué fruto de Gobiernos con toda la mayor homogeneidad política posible, pero débiles, absolutamente débiles, carentes de la autoridad que el actual, tanto por las propias condiciones de su génesis como por las personas que lo forman, tiene, y que el país, con clarividencia política insuperable, reconoció desde el primer momento.

Miopes aún serán, porque lo serán de entendimiento, los que no comprendan que la hora de los Gobiernos débiles pasó ya y que a los futuros no les preguntará nadie la filiación de sus componentes, si o la autoridad de que en sí mismos disponen para gobernar.

Es una orientación nueva que debía ser vieja; pero es una orientación definitiva, y anacronismo grave pretender vivir fuera de ella.

Al país no le interesa tanto que un Gobierno sea de tal o cual partido como que sea realmente un Gobierno.

La concepción arcaica de los Gobiernos de partido, cuya esterilidad ha demostrado en todo el mundo el conflicto actual, ha de ser sustituida en lo por venir por la de los Gobiernos buenos o malos, y serán los mejores los que tengan más autoridad.

### El único cargo.

El único cargo que podría hacerse al Gobierno actual sería el que se dedujera de la retirada de las minorías radicales; pero para ello habría de ser claro y evidente que de él fué la culpa.

Por nuestra parte, más que a negarlo queremos acudir a lamentar el hecho.

Creemos absolutamente necesaria la cooperación de esas minorías en la labor gubernamental; nos duele que súbitamente hayan dejado de prestarla, y hacemos votos fervientes por que de aquí a Octubre hayan encontrado modo y momento para variar de actitud: sería lamentabilísimo que no colaboraran en la obra de la reorganización económica del país, la más interesante, para alguna de esas minorías por lo menos, y esperamos del patriotismo de todos que ese caso no se dará.

De todos modos, en el lugar del Gobierno estaríamos tranquilos ante la posibilidad de ese cargo, ya que sería muy dis-

# La guerra

## LA SITUACION MILITAR

### En todos los frentes.

Sigue el ataque de flanco de los franco-alemanes entre el Aisne y el Marne, y se acentúan los progresos territoriales.

Los alemanes contraatacan furiosamente al Sur de Soissons.

Sus enemigos están a kilómetro y medio de esta ciudad.

Los franceses han cogido 366 cañones y han hecho 17.000 prisioneros.

Los norteamericanos se han apoderado de 50 piezas y han cogido 3.000 prisioneros más.

Puede afirmarse que los alemanes han perdido toda la artillería de campaña y de calibre medio que tenían entre el Marne y el Aisne.

Al otro extremo del campo de batalla los francoitalianos han rechazado a los teutones por el Norte y el Sur del río, recordado a Monvoisin y el bosque de Roi, y haciendo otros progresos más arriba.

Los alemanes se limitan a defenderse con trabajo. Han sufrido indudablemente una seria derrota.

Nada nuevo en los demás frentes.

## Información telegráfica

### EN EL FRENTES ANGLOFRANCOBELGA

#### CONTRAOFENSIVA FRANCESA

La ofensiva de los aliados.—Más de 17.000 prisioneros.—Un gran éxito francés.—Parte oficial de anoche.

PARIS 19.—Comunicado de las once de la noche: «La batalla comenzó ayer entre el Aisne y el Marne ha continuado durante toda la jornada con extraordinaria violencia.

Los alemanes, reaccionando en toda la línea con importantes reservas, han tratado de contener el progreso de los franceses.

A pesar de sus esfuerzos, los franceses han continuado su avance en la mayor parte del frente.

En la izquierda los franceses se han mantenido en las mesetas al Sudoeste de Soissons y en la región de Chaudru.

En el centro han pasado en tres kilómetros, en determinados lugares, la línea Vaux Cas y han progresado en el Ourcq.

En la derecha sus tropas han conquistado, en violenta lucha, la meseta al Noroeste de Pontes-la-Sauté, al Norte de Courchamps, y han progresado en el Ourcq.

El número de prisioneros alemanes que han hecho los franceses pasa de 17.000, entre los cuales hay dos coroneles con sus Estados Mayores.

Los franceses han cogido además 360 piezas de artillería y una batería de 210.

Informes oficiales alemanes. BERLIN 19 (oficial).—«Grupo del príncipe heredero Rupprecht.—Al atardecer aumentó la actividad entre ambos bandos. Cogimos algunos prisioneros en varias veces y a raíz de movimientos exploradores.

Grupo del príncipe heredero alemán.—Se ha desencadenado de nuevo la batalla entre el Aisne y el Marne.

Los franceses han dado principio en aquel sector a sus contraofensivas, preparadas desde hace mucho tiempo.

Emploando escuadrillas formidables de automóviles-tanques el enemigo logró entrar por sorpresa en algunos puntos de nuestra primera línea de infantería y de artillería, obligándonos a retroceder.

Más allá de dichos puntos, nuestras divisiones ayudadas por tropas de reserva, dispuestas de antemano, hicieron malograr un intento de perforación enemiga.

Hacia el mediodía los ataques franceses en la línea situada al Suroeste de Soissons-Neuville y al Noroeste de Chateau-Thierry, se habían estrellado bajo la acción de nuestro fuego.

Por la tarde, y sobre todo el frente de ataque, se estrellaron fuertes ataques parciales del enemigo, dirigidos contra nuestras nuevas líneas.

Las columnas enemigas que se dirigían al campo de batalla formaron el objetivo de nuestros aviadores de combate, que obraron con gran éxito.

Nuestros aviadores de caza derribaron 32 aparatos de aviación enemiga.

El teniente de aviación Lorenzhardt alcanzó sus victorias aéreas números 38 y 39; el teniente Bolle, la suya número 23; el primer teniente Goehring, la suya número 22.

En el frente Sur del Marne, y después de sus descabalgos del 16 y 17 de Julio, los franceses se concentraron a realizar algunos ataques parciales al Suroeste de Maenly.

Fueron rechazados dichos contrastaques. Entre el Marne y Reims, así como al Este de Reims, la actividad entre ambos bandos se concretó a luchas locales.

Se malograron ataques enemigos en el Bosque del Rey y a ambos lados de Poissy.

Cogimos un cierto número de prisioneros a raíz de un avance hecho con éxito al Noroeste de Prosmes y al desvirtuar ataques parciales enemigos a orillas del Suipe y a ambos lados de Parthenay.

El número de los prisioneros contados desde el 15 de Julio pasa de 20.000.

Informes americanos.—Continúa la batalla.—Contraataques alemanes desesperados.

LONDRES 20.—El corresponsal del United Press telegrafía: «A mediados la batalla continúa con encarnamiento sobre toda la extensión del frente.

En la cima que domina a Soissons los alemanes contraatacaron desesperadamente,

pero fueron rechazados con pérdidas sangrientas.

La caballería francesa opera sobre muchos puntos del frente. El avance continúa, y la cifra de prisioneros, de cañones y de material cogido aumenta. Aun no se ha podido clasificar el botín.

Los americanos hacen avanzar los cañones cargados sobre camiones, los cuales van a abrir fuego en algunos minutos.—Dobor.

Júbilo en los Estados Unidos.—La intervención de los americanos.—Manifestaciones entusiastas.

NUEVA YORK 20.—La noticia de los resultados obtenidos por el contraataque francoamericano ha causado un gran entusiasmo en todos los estados de la Unión americana.

Gran número de personas congregarse ante los transparentes y pizarras de los periódicos y lanzan entusiastas hurras.

Las ediciones de los periódicos son arrebatadas de manos de los vendedores en las mismas puertas de las administraciones.

En el Wall Street, que es el Banco financiero de Nueva York, las transacciones quedaron interrumpidas; los agentes de cambio rodeaban a los emisarios que traían noticias.

El mercado quedó bien inflado y las cotizaciones están en alza.—C.

En la Cámara francesa.—Grata impresión.

PARIS 20.—En las últimas horas de la mañana de ayer se sabía en la Cámara de los Diputados que la ofensiva del general Mangin se desarrollaba en excelentes condiciones para nuestros ejércitos.

M. René Renoult, presidente del grupo radical parlamentario y de la Comisión del Ejército, puso al corriente a los radicales, que estaban reunidos, de la situación militar.

Quedó decidido que, con objeto de seguir los acontecimientos que se están desarrollando, el grupo radical pedirá a la Cámara que el Parlamento no tenga vacaciones durante este verano.

Por la tarde, y antes de abrirse la sesión, reinaba una animación creciente en los pasillos de la Cámara.

Se comentaba el comunicado, se cambiaban noticias y se recibían con júbilo las que llegaban sin cesar precisando los resultados de la batalla.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo se encontraba reunido con la Comisión del Ejército, a la que dio cuenta de los grandes frutos alcanzados por las tropas.

Aunque guardando una justa reserva, aconsejados por los parlamentarios autorizados, cada uno de los del grupo no podía disimular la impresionante emoción íntima provocada por las felices noticias.—Mar.

Informes de Reuter.—La cooperación de los americanos.—Detalles de los asaltos.

PARIS 20.—El corresponsal de Reuter en el frente cerca del Gran Cuartel americano telegrafía a Le Temps con fecha del jueves a las seis de la tarde: «Las tropas americanas de asalto, en número muy elevado, cooperan con las francesas en la potente ofensiva de esta mañana.

Numerosos carros de asalto tomaron parte en la acción.

Los americanos se lanzaron al asalto dando gritos de entusiasmo y sin preparación de artillería.

Casi por todas partes los alemanes han resistido débilmente.

Por muchos sitios algunos combatientes decididos fueron rápidamente hechos entrar en razón por las bayonetas americanas.

En todos los puntos ha sido sorprendido el enemigo por completo.

El ataque ha tenido éxito más marcado en la región de Soissons, donde los objetivos finales han sido alcanzados.

Toda la operación fue coronada por el éxito, más grande aún de lo que se esperaba.

Numerosos cañones cayeron en nuestro poder, de los que 18 fueron cogidos en una sola localidad.

Los americanos, cuya instrucción ha sido de las más cuidadosas, se han portado como soldados avezados a la guerra.

Nada ha podido contenerlos, y la cooperación de la artillería con la infantería fué de las más estrechas.

Gran número de cañones pesados y de campaña, avanzados rápidamente, hicieron caer un diluvio de proyectiles sobre el enemigo, en retirada, y sobre sus reservas.

Los carros de asalto cumplieron la misión que de ellos se esperaba, precediendo o acompañando a la infantería y bariendo cuanto no había logrado alcanzar la artillería.

El enemigo organizó velozmente sus contraataques en diferentes puntos; pero todos se estrellaron.

Su resistencia ha sido desesperada al Este de Chaudru.

Se espera que la lucha se haga más sangrienta con la llegada de las reservas alemanas.

El mismo corresponsal telegrafía el mismo día a las ocho y media de la noche: «Después de haber pasado más allá de los terceros objetivos de la mañana, los francoamericanos iniciaron al Sur de Soissons un segundo ataque a poco más de mediodía.

Avanzaron con tal rapidez que la caballería no pudo entrar en acción, y al comenzar la tarde todos los Estados Mayores quedaban establecidos en el terreno conquistado por la mañana.

Al Sur de Soissons los americanos contaban hasta las doce de la mañana con 2.500 prisioneros, 50 cañones y numeroso material, en el que estaban incluidos muchos aeroplanos que el enemigo no pudo salvar.

Al Norte de Chateau-Thierry los americanos, muy exaltados, recibieron calurosas felicitaciones del alto mando francés.

El ataque de la tarde fué más brillante aún que el de la mañana.

Solamente en ciertos momentos los alemanes, llenos de temor, trataron de resistir; pero los americanos se precipitaron sobre ellos con sus revólveres, con fusiles y con bayonetas, exterminándolos.—Mar.

La contraofensiva francesa juzgada por los ingleses.—Dicen que Foch se ha hecho el sumo.

LONDRES 20.—Comentando la contraofensiva francesa, The Times dice: «La operación de ayer es una respuesta directa a la ofensiva alemana.

Fue hábilmente concebida y brillantemente ejecutada por las fuerzas de asalto, que procedieron con un ímpetu irresistible.

No se puede aún predecir el resultado probable; no hace falta sino esperar a que el ataque sea llevado más allá de los límites ya alcanzados.

Es cierto que los alemanes que se hallan en ese saliente podrían estar en una posición muy difícil; pero es preciso acordarse de que disponen de reservas importantes que aun no han sido aportadas a la batalla.

El Daily News, con el título «Una doble victoria», hace el siguiente comentario: «El éxito alcanzado por los franceses sobre el flanco Oeste del saliente del Aisne borra los éxitos ya alcanzados por ellos como consecuencia de su bella resistencia en el flanco Este de ese saliente.

No se exageraría mucho diciendo que la jornada de ayer es la más satisfactoria para los aliados desde 1914.

Hemos visto desde entonces brillantes episodios; pero ningún acontecimiento nos ha inspirado tanta confianza como la doble operación defensiva y ofensiva ejecutada por los franceses y los americanos.

El Daily Mail añade: «Esta empresa demuestra las altas cualidades del general Foch; es característica de su táctica y ha sido ejecutada por combatientes admirables.

El general Maurice consagra un artículo extenso en el Daily Chronicle al contraataque francoamericano entre el Aisne y el Marne.

«Esta operación—dice—posee todas las cualidades de la buena estrategia: ha obtenido todo el efecto de la sorpresa y ha sido realizado en una dirección donde cada metro de terreno ganado debe fatalmente influir en el curso de la batalla.

El frente situado entre el Aisne y el Marne, que acaba de atacar el general Foch, es el frente por el que el enemigo se disponía a avanzar sobre París por el Noroeste, y es casi seguro—pronto lo hemos de saber—que el enemigo ha hecho en él preparativos para el avance.

Ahora le será necesario comenzar de nuevo la tarea, puesto que no sólo el avance de Foch ha rechazado a los alemanes, haciéndolos retroceder un poco más lejos de París, sino que ha alcanzado las arterias principales por las que el enemigo se avaluaba en el gran saliente del Aisne.

También el ataque de Foch difiere de los recientes esfuerzos del klotznitz en el hecho de que Foch ha obtenido en pocas horas resultados estratégicos bien definidos.

Esto importa más que la proporción y la superficie de terreno ocupada y que el número de cañones cogidos, aunque todo esto esté ya en poder de los aliados.

El coronel Replington dice en el Morning Post: «Sin ninguna duda, este ataque fué tan oportuno como sabiamente dirigido.

Conociendo el carácter y la competencia del alto mando francés, estábamos persuadidos de que el contraataque, cuando comenzara, no sería ninguna demostración débil, sino un gran golpe, de decisión y bien dirigido, sostenido por gran número de tropas.

El general Foch se ha hecho el amo en las respuestas y es hoy el mismo hombre que aquel que vació en las marismas de Saint-Gond y sobre el Yser.—Dobor.

## LA GUERRA EN EL AIRE

### Bombardeo de Antivari por hidroaviones.

ROMA 19.—Oficial de Marina: «El jefe de Estado Mayor de la Marina comunica que en la mañana de ayer una numerosa escuadrilla de hidroaviones italianos bombardeó las obras militares del puerto de Antivari y los navios en él anclados.

Los bravos aviadores descendieron para cumplir su cometido a bajísimas alturas, obteniendo notables resultados y provocando serios daños, visiblemente constatados.

A pesar del fuego antiaéreo regresaron todos indemnes.

Mientras los italianos bombardeaban a Pola y la isla de Logosta, la aviación de la Marina británica contribuyó eficazmente a mantener la actividad aérea en el Adriático, bombardeando con resultados eficaces las obras militares de Cattaro y llevando a cabo su acción a pesar de un contraataque de aviones enemigos, que se elevaron en caza y que fueron energicamente rechazados.

Los audaces aviadores ingleses regresaron sin novedad a su base.

Roosevelt y la muerte de su hijo. NUEVA YORK 20.—Cuando el coronel Mr. Roosevelt supo la muerte de su hijo, que acaeció en un combate aéreo sobre el frente occidental, demostró una grandeza de alma verdaderamente espartana.

Se limitó a decir simplemente: «No lamenta nada, y soy feliz con que antes de caer mi hijo haya demostrado de qué manera estaba hecho».

A un francés que le expresaba su dolorosa emoción, contestó el coronel: «Estoy orgulloso de que mi hijo haya sucumbido en tierra francesa, al lado de los soldados franceses y combatiendo por la causa de la civilización».

Superándose a su dolor, el coronel Roosevelt ha mantenido todos sus compromisos políticos y patrióticos y ha declarado que hablará en todas las reuniones públicas donde esté anunciada su presencia.—Corresponsal.

## Un zepelín destruido.

LONDRES 20.—Telegrafían de Amsterdam a la Agencia Reuter que, según la Nieuwe Rotterdamse Courant, un zepelín ha sido derribado ardiendo, en la tarde del 15, cerca de la frontera holandesa, en dirección de Dalhenn, dentro de territorio alemán.—Dobor.

## Una alarma en París.

PARIS 19.—Ayer hubo una alerta; pero

los aviones enemigos no pasaron de las barradas.

El cañón de largo alcance no se oyó sino en la lejanía.

Se adivina la malhechora misión que pretendían cumplir, como respuesta a nuestra ofensiva victoriosa.

No lo lograron, y fueron rechazados rápidamente tan pronto como sonó la berloque.

Desde el día 1 no habíamos tenido alerta este mes.

Por la noche se publicó el comunicado siguiente: «La noche última algunos aviones enemigos se dirigieron hacia la región parisina.

Los medios de defensa fueron puestos en acción rápidamente y nuestras baterías abrieron fuego.

La alerta, dada a las 11,58, terminó a las 12,40.

## LA GUERRA EN EL MAR

### Un transporte y una carbata hundidos.

LONDRES 20.—El secretario del Almirantazgo británico comunica que el transporte Barunga, que cuando era alemán se llamaba Sumatra, haciendo rumbo a Australia, con tropas australianas, fué torpedeado y hundido por un submarino alemán, el día 15. No hubo bajas.

También fué torpedeada una chalupa británica por un submarino alemán, el día 16; la embarcación se fué a pique. No se salvó ninguno de los oficiales y no hubo más que doce supervivientes.—Dobor.

## VARIOS NOTICIAS

### Von Hinz y a Berlín.

LONDRES 20.—Dicen de Christiania a Reuter, que el almirante Von Hinz se ha salido hoy de Noruega con dirección a Berlín.—Dobor.

### El Kaiser, en el frente de batalla.

AMSTERDAM 20.—M. Karl Rorher escribe al Lokalanzeiger desde el campo de batalla francés, con fecha 16 del actual.

«El Kaiser, deseoso de participar en el comienzo de la batalla, pasó la noche en un puesto de observación, oyendo la música que producían las ráfagas de bombardeo.

Poco después de terminar el bombardeo recibió los primeros informes sobre los progresos de la ofensiva, y sin tomar descanso continuó entre sus tropas durante todo el día de ayer, para poder seguir el desarrollo de la batalla entablada en el Marne y al Nordeste de Reims.—C.

## La miseria en Canarias

### (POR TELEGRAMA)

LAS PALMAS 20.—La prensa se muestra alarmadísima por el estado de miseria reinante en el país.

El maíz importado de la Argentina no ha resuelto la situación, viéndose obligada la Junta de Subsistencias a repartir bonos entre los pobres.

Esta miseria es provocada por los acaraparados, pues las cosechas han sido muy abundantes.

Igual ocurre con el petróleo, que escasea mucho, y que es indispensable, por constituir el único alumbre de las clases pobres.—Vives.

## La Asamblea de agricultores en Valencia

### (POR TELEGRAMA)

Nombramiento de una Comisión. Trebajos diversos.

VALENCIA 20.—El presidente de la Diputación, con objeto de dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea agrícola recientemente celebrada, ha nombrado una Comisión que estudie los medios de propaganda y el establecimiento de un turno para el reparto de vagones entre comerciantes y cosecheros, sean o no asociados.

Forman dicha Comisión representantes de la Cámara de la Propiedad y de la Naranja de Alcala, y la preside el presidente de la Unión Mercantil, D. José Donat, de Carcagente, figurando en ella un representante de la Junta de Defensa de Burriana y otra persona que designe el alcalde de Villarreal.

El presidente de la Diputación ha oficiado al presidente de la Cámara Naranja de Alcala que los elementos y entidades que deseen asociarse presenten un estudio detallado relativo a los primeros cultivos de la naranja, según acuerdo de la Asamblea.

Igualmente ha encargado a la Cámara Agrícola de Valencia la presentación de otro estudio, referente a que por el Gobierno se proporcionen materiales fertilizantes de todos los cultivos, especialmente sulfato de amoníaco, y sobre la conveniencia de solicitar también del Gobierno preste apoyo a la industria productora de abonos y de primeras materias.

La misma Cámara se ha encargado de estudiar medidas convenientes para interesar del Gobierno protección para los productos agrícolas en general, y adoptó varios acuerdos de importancia secundaria.—María.

## Los funcionarios de Correos

### (POR TELEGRAMA)

Acuerdos de los de Zaragoza. ZARAGOZA 20.—Los funcionarios del Cuerpo de Correos han celebrado una Asamblea, en la que han dado cuenta de los acuerdos adoptados en la de Madrid.

También se ha dado cuenta del incidente ocurrido en Madrid durante una reunión de la Junta técnica, y se ha acordado por unanimidad que los funcionarios del Cuerpo de Correos se separen de todas las demás Asociaciones de funcionarios de Correos y protestar contra la conducta seguida con la Junta técnica por los compañeros de Madrid.—Mestre.

## TELEGRAMAS OFICIALES

La falta de pan.—Una desgracia en Soría.

Granada.—El alcalde de Molivzar telegrafía al ministro de la Gobernación lo siguiente: «Todo el pueblo se amotinó, en manifiesta-

ción imponente, a causa del agotamiento absoluto de pan y en vista de las negativas de Motril y Granada a facilitar harinas.

Redama aquella autoridad soluciones inmediatas para evitar un conflicto.

El alcalde de Motril dice por su parte al ministro: «Se han producido graves conflictos en esta población ante el temor de que se agoten las existencias de harinas, pues sólo quedan para tres días.

El público se agolpó a las puertas de tahonas y fábricas, pretendiendo llevarse más cantidad de la que necesita para el día.

Témense complicaciones ante las exigencias de algunos pueblos del distrito que se surten aquí, y en los cuales faltó hoy el pan.

Soria.—En el pueblo de Duruelo se rompió la presa de una fábrica de aserrar maderas y las aguas inundaron varias casas.

Fué arrastrado por las aguas el niño de diez años Casto Ayuso, que resultó muerto.

## ECOS DE SOCIEDAD

En sufragio del alma de D. Juan del Nido y Segura se celebrarán misas mañana, 21, de nueve a once y media de la mañana, en la iglesia de San Luis Obispo (calle de la Montera), altar mayor, y el día 30, a las nueve, en el altar del Santísimo Cristo de la Fe de la misma iglesia.

Renovamos nuestro pésame a los hijos del ilustre finado.

El 22 serán los días de las condesas de Lintés, Asmir y viuda de Ardales del Río, Señoras de Beraza (D. Gonzalo), Elio, Romero y viudas de Lara (Pérez Caballero) y Trompeta (M-reles).

Señorita de Moguro y Figola. Les deseamos felicidades.

## TIRO NACIONAL

En junta celebrada por la Representación de Madrid ha sido acordado que en el próximo mes de Octubre, y con motivo de la Fiesta de la Raza, se celebre la tirada deportiva anudada en el concurso celebrado recientemente, y para el cual hay donados valiosísimos premios.

Es de esperar que los afiliados a Sociedades deportivas procuren su preparación, ya que de aquí a la fecha del concurso hay tiempo para ello. Y en consecuencia con lo anterior, advertimos a los mismos que siendo socio del Tiro Nacional—una peseta al mes—puede hacerlo en el polígono de la Representación, en donde se facilita arma gratis y seis cartuchos, a seis céntimos uno.

Es condición indispensable para tomar parte en la tirada no tener más de treinta años.

## LA BOLSA

### Cotización del 20 de Julio.

BOLSA DE MADRID	Interior	DE HOY
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F.....	79 70	79 90
» G.....	80 55	80 75
» A.....	80 60	80 75
Fin de mes.....	79 40	
6 POR 100 EXTERIOR		
Serie F.....	91 65	91 25
» G.....	91 10	91 35
» A.....	91 25	91 35
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie B.....	87 75	
» G.....	87 75	88
» A.....	87 85	88 10
6 POR 100 AMORTIZABLE 1906		
Serie F.....	99 65	
» G.....	99 90	99 90
» A.....	99 75	99 90
6 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F.....	98 85	99 25
» G.....	98 85	99 25
» A.....	98 85	99 20
OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100		
Serie A. de 500 pesetas.....	103 20	103 10
Serie B. de 5.000 ídem.....	103 20	103 10
CEDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 188 ídem 6 por 108.....	99 50	99 70
107	107	

# CONFLICTOS OBREROS

(POR TELEGRAMA)

### El de Cádiz se resuelve con un laudo

CADIZ 20.—Mañana reanudarán el trabajo los obreros de los Astilleros gaditanos.

Los patronos y los obreros designan como árbitro al abogado D. Manuel Rodríguez Piñero.

Este entregará el laudo pasado mañana. El laudo contendrá dos puntos concretos: la eficiencia de cada obrero y la reorganización del servicio médico.—S. de E. En Zaragoza se teme la huelga general.

ZARAGOZA 20.—En virtud del acuerdo de la Federación obrera para solicitar el aumento de una peseta en los jornales de los obreros federados, se han reunido hoy los abuelos, que forman la agrupación más numerosa de aquella entidad de trabajadores.

Los abuelos resolvieron que cada Sociedad federada haga la petición de aumento de jornal a los patronos por separado y se les conceda el plazo para que contesten hasta el día 25.

También resolvieron que si la contestación fuese negativa se declare la huelga el día 29.

Los escultores, los decoradores, los ajustadores y otras muchas Sociedades federadas se han adherido a la expresada petición.

El conflicto obrero se agrava por instantes, y se teme que se declare la huelga general.—Heste.

### Los mineros de Alquíva aceptan un arbitraje.

GRANADA 20.—Se espera una Comisión de huelguistas mineros de Alquíva, que habiendo nombrado árbitro al gobernador, viene a ponerse con él al habla.

El gobernador comenzará mañana sus gestiones conciliatorias.

El número de huelguistas es de 2.500. La Guardia civil está concentrada en la zona minera; pero hasta ahora no se ha alterado el orden.—C.

### Los metalúrgicos bilbaínos.

BILBAO 20.—Comienza a preocupar el asunto de los metalúrgicos, que se cría en camino de posibles arreglos.

Los patronos han dirigido a los obreros una carta en la que se les participa que ya les han concedido el aumento de jornal que pedían, y les prometen que harán lo propio cuantas veces puedan, por ser bien definida la actitud patronal en favor de los obreros y en atención a sus necesidades, según lo exigen las circunstancias.

Esta carta, que está redactada en términos de la mayor consideración para los obreros, no ha parecido bien a éstos, y se disponen a emprender una campaña a fin de preparar a los metalúrgicos para la huelga.

Esta noche celebrarán el primer mitin, en D. Usto.

El gobernador, hablando de este asunto, ha manifestado que intervendrá en el momento que pueda verificar su mediación. Corresponsal.

# LOS MINEROS DE PEÑARROYA

### Nuevas inquietudes.

Apenas calmado o diferido el conflicto provocado por el Sindicato minero de Asturias, reanuda las inquietudes por el lado de Peñarroya. Créese en vías de resolverse la cuestión suscitada en esta última cuenca minera por las peticiones que el Sindicato formulaba. No es así. En una interesante información que publica un querido colega vemos que no es así, por desgracia. De ella tomamos los párrafos que más pueden interesar a nuestros lectores:

La Empresa, de acuerdo con lo ofrecido al ministro de Fomento, entró en negociaciones con los obreros acerca de las peticiones de éstos. Pero no llegan a coincidir, ni es fácil que lleguen. Si pudiera negociar la masa de los obreros, el trabajador liso y llano, seguramente se entenderían; pero hoy el obrero no quiere productos transformados y la Empresa cuida de mantener contentos a sus operarios. Los respectivos intereses los acercan. Pero negocian los cabecillas, como es natural, y éstos tienen particular empeño en que sean difíciles las avenencias. Porque su autoridad y su ascendiente sobre los obreros se fundan en la discordia entre éstos y la Empresa. Cuando supera la armonía los caudillos de revuelta quedan anulados.

A esos cabecillas les interesa ahora llevar los obreros a una huelga. Sienten que su poder se les escapa, y necesitan crear una situación de guerra entre la Empresa y sus operarios. Han hecho todo lo posible por impulsar a aquella a una resolución violenta, que arroja sobre ella la responsabilidad del rompimiento. Por eso la interminable serie de huelgas parciales, inmotivadas, al parecer caprichosas, que han tenido a esta cuenca minera en constante perturbación durante los dos últimos meses. No lo consiguieron al fin. Y plantearon ellos la batalla.

Frustrado el primer intento, consiguieron, por mediación del ministro, que la Empresa negociara con los obreros. Si ésta lo había rechazado no era por no discutir con los obreros, sino por considerar inadmisibles las peticiones formuladas. Jamás la Compañía de Peñarroya estuvo tan reacia a entrar en tratos con sus trabajadores y examinar y discutir las reclamaciones de éstos. Los últimos meses los ha pasado en continua negociación con unos u otros huelguistas, transigiendo y cediendo las más veces, deseara de no llegar a una situación violenta. Ahora no veía la utilidad de negociar, puesto que consideraba totalmente inaceptables las peticiones, ya que a su juicio implicaban una desorganización del trabajo y la imposibilidad práctica de seguir la negociación.

Las negociaciones se han interrumpido por la imposibilidad de llegar a un acuerdo. Casi al mismo tiempo que esta información llegó a Madrid una Comisión de los obreros para conferenciar con el ministro y darle cuenta del resultado negativo. Acaso lo requiera para intervenir. Los cabecillas no están seguros de que aun cuando ellos proclaman la huelga la masa obrera los siga. Saben que entre ésta se va abriendo paso al fin la sospecha de que actualmente están siendo juguete de los manejadores. Esto quebranta el prestigio de los abuelos. Para restaurarlo les conviene obtener un triunfo en las negociaciones. Esperan recomendar su autoridad con térdidas de la Empresa. Y para lograrlo procurarán asociar al

ministro a su propósito. Ya verá el Sr. Cambó si se meante papel le cuadra.

¿Cuáles son los puntos de divergencia? Sintéticamente pueden expresarse diciendo que la Empresa se aviene a tratar de lo que beneficia personal y directamente al obrero y disminuye la discusión sobre lo que conduce a disminuir la producción, desorganizar el trabajo o fomentar futuras disensiones.

Por eso comunicó a los comisionados obreros que estaba pronta a tratar en lo relativo al aumento de salarios, aunque sólo en el referente a los obreros de la explotación hultera. Para formar juicio conviene no olvidar que los obreros de Peñarroya vienen recibiendo aumentos de salarios periódicos, que han puesto el salario mínimo por cima de cinco pesetas, habiendo llegado los trabajadores de las hulteras a un salario medio superior a 13 pesetas.

En cambio, el pan hoy, como antes de la guerra, continúa para los obreros a 35 céntimos kilo, pagando la diferencia la Empresa.

No admite en cambio discusión sobre la disminución de horas de trabajo.

La jornada es hoy de diez horas; piden los obreros que se disminuya a ocho horas.

La Empresa no lo acepta porque eso implicaría una disminución de un 20 por 100 en la producción, sin que haya modo de compensarlo por aumento de personal, porque este aumento no podría compensar la forzosa paralización de la maquinaria durante esas dos horas.

No se olvide que los obreros no se perjudican con la actual duración de la jornada, puesto que cobran a destajo.

Precisamente ésta es otra de las peticiones que no acepta. La supresión del destajo, único estímulo que hoy tienen los obreros, acabaría con la producción, aun trabajando a destajo ha disminuido el rendimiento en una tercera parte!

Tampoco admite la Compañía la petición de que todos los correctivos sean sometidos a la intervención del Sindicato obrero, porque esto equivale a someterle el cumplimiento de las órdenes dictadas, y en estas condiciones no hay organización del trabajo posible. En cuanto a la media peseta por tonelada que reclama también el Sindicato, a imitación del de Asturias, la Compañía opone una rotunda negativa, por varias poderosas razones, que explicaré más detenidamente.

# Las reformas de la Inclusa

Bajo la dirección del visitador, D. Rodolfo Gil, se están introduciendo varias reformas en la Inclusa, consecuencia de los debates sostenidos en varias sesiones de la Diputación.

Se han adoptado las medidas necesarias para la absoluta desinfección del torno que sirve de ingreso a los niños. Dicho torno se ha instalado en el interior del edificio, en una sala que comunica directamente con el exterior, para evitar los inconvenientes que ofrecía, incluso para la salud de los pequeños, la antigua instalación del aparato receptor en plena calle.

Además se ha establecido una oficina especial para que puedan hacer entrega de los niños los que deseen hacerlo con determinadas formalidades y garantías, respetando siempre el secreto de las madres que deseen guardarlos.

Habría una guardia de médicos permanente para examinar las condiciones en que ingresen los niños y atenderlos debidamente desde el primer momento, teniendo en cuenta que muchos entran aquejados de graves dolencias y hasta algunos en el período presagnico.

A propuesta del Sr. Gil se ha adoptado la disposición de que los médicos envíen a la Comisión provincial las hojas clínicas de todos los niños que ingresen y de todos los que fallezcan.

Se ha dispuesto también el uso de la máquina maternizadora de la leche que existe en el Asilo de San José y no se utilizaba, y la separación completa del resto de los asilados de los niños que sufren enfermedades infecciosas.

Con el aumento del salario de las amas, acordado últimamente, se han presentado ya bastantes facilitando la solución del problema de la Inclusa.

# El Rey, en Madrid

El Rey fué esta mañana cumplimentado por el agregado militar de los Estados Unidos, comandante John W. Lang.

También recibió S. M. a algunas otras distinguidas personas.

D. Alfonso almorzó en Palacio, en unión del duque de Miranda y las demás personas de su alto séquito que con él se hallan en Madrid.

Esta noche, a las nueve, marchará el Rey a San Sebastián, en el expreso, acompañado de su ayudante el teniente coronel Sr. Molins.

Probablemente S. M. realizará durante el verano otros viajes a Madrid.

# Joven suicida

En la calle de la Concepción Jerónima, número 20, se suicidó anoche la joven Casilda N. de diecinueve años de edad.

Para conseguir su fatal propósito se anudó al cuello un lazo corredizo pendiente del montante de una puerta.

La desgraciada joven estaba ya muerta cuando acudieron en su auxilio.

Disgustos de familia fueron los que la impulsaron a adoptar tan triste resolución.

# El proyecto de exacciones municipales

El proyecto consta de 130 artículos y 20 disposiciones adicionales y transitorias, formando un tomo voluminoso de cerca de un centenar de páginas, que no es posible extraer.

Las exacciones municipales podrán ser arbitrarias con fines no fiscales, contribuciones de las personas o clases especialmente interesadas en determinadas obras, instalaciones o servicios municipales, derechos y tasas, por el uso de determinadas bienes, instalaciones o servicios municipales de utilidad pública, pero cuyo aprovechamiento no se haga por el común, o en los casos en que el uso público no excluye especial aprovechamiento por personas o clases determinadas. Impuestos autorizados por esta ley, y multas, en los casos y cuantía que autoricen las leyes.

No podrá imponerse ninguna otra exacción, ordinaria ni extraordinaria, mientras no sea especialmente autorizada por una ley.

La imposición de las exacciones municipales será acordada por los respectivos Ayuntamientos, y requerirá la aprobación de la Junta municipal.

Cada exacción, excepto las multas, será objeto de una ordenanza.

Los impuestos municipales que se autorizan son:

Las contribuciones e impuestos cedidos parcial o totalmente por el Estado al Ayuntamiento.

Los recargos municipales en las contribuciones e impuestos del Estado.

El arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones comerciales e industriales de las Compañías anónimas y de las comanditarias por acciones que, en equivalencia de los recargos municipales sobre las contribuciones directas, autoriza esta ley.

Los arbitrios sobre salones sin edificar, sobre la circulación de automóviles, motocicletas y caballerías de lujo, velocipédos y motocicletas; sobre el consumo de bebidas espirituosas, de alcoholes y de carnes; los de inquilinato, las pompas fúnebres, el repartimento general y la prestación personal.

# LA HUELGA DE COCHEROS

### El Consejo de conciliación.

A las seis de la tarde de ayer se reunió en el salón grande de Comisiones del Ayuntamiento el Consejo de conciliación que interviene para encontrar una fórmula de avenencia entre patronos y obreros cocheros, con ocasión de la actual huelga.

El Consejo está constituido por tres vocales obreros y tres patronos, nombrados por el alcalde de entre los jurados del Tribunal industrial, presididos por el primer teniente de alcalde, Sr. Garrido Juaristi, en delegación del alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

A la reunión asistió todo el Consejo, y ante el comparecero a informar en el asunto el Sr. Córdoba, representante de 43 modestos industriales de coches de plaza, que solicitaron los buenos oficios de la Alcaldía, y el señor Tasende, presidente de la Unión obrera de cocheros.

Después de dar cuenta el presidente de los antecedentes del asunto, de oír los informes de los Sres. Córdoba y Tasende y de convenir todos en que se hace precisa la solución del conflicto actual, en beneficio de obreros, patronos, y especialmente del público en general, que sufre graves perjuicios, coincidieron la representación de los 43 industriales para dicha reunión de los obreros en que no existía obstáculo alguno para llegar a una fórmula de avenencia entre las aspiraciones de unos y las concesiones de otros; pero que para mayor eficacia y posible resolución total de la huelga debiera celebrarse una nueva reunión del Consejo de conciliación, invitando a ella al presidente de la Asociación y gremial de carruajes de plaza.

Así se acordó, señalándose para dicha reunión el domingo 21, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento, siendo cumplimentado inmediatamente el acuerdo en cuanto a la invitación de dicho presidente, a quien se dirigió el correspondiente oficio.

# A los particulares que deseen explotar la industria de coches y automóviles de plaza.

La Alcaldía-Presidencia ruega a todos los particulares o entidades que deseen explotar la industria de coches o automóviles de plaza, desde luego con sujeción a las prescripciones de la industria lisa, para el caso de que se aplice por el Ayuntamiento la propuesta formulada por esta presidencia, que se sirvan manifestar su conformidad al alcalde, expresando a la vez, con la mayor brevedad posible, el número de coches que piensan matricular y clase de tracción de los mismos, y comprometiéndose, como trámite previo para obtener la oportuna licencia, a presentar los vehículos, caballos, etc., conforme a los modelos que obran en el Ayuntamiento.

# FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para anunciar la subasta de las obras del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras en la rada de Matagorda.

Nombrando caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. José Sancho Rodríguez, con el carácter oficial, que se declara de la Propiedad urbana de Melilla.

Declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Minas D. Javier Peña y Guñi.

Autorizando al ministro de Fomento para que proceda a las subastas de las obras del dique de Portingol, en el puerto de Arénys de Mar.

Nombrando comendador ordinario del Mérito Agrícola a D. Victoriano Medina Ruiz.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza.

Jubilando, a su instancia, a D. Valentín Portabales Blanco, catedrático del Instituto de Lugo.

Dictando reglas para cursar estudios académicos.

Prohibiendo a todo el personal docente dependiente del ministerio se someta a examen en el establecimiento de enseñanza donde preste sus servicios.

# Ayuntamiento

### El alumbrado de petróleo.

En vista de las escasas disponibilidades de petróleo que existen en la actualidad y la probabilidad de que no pueda suministrarse a los faroles del alumbrado público que se fomentan con tal combustible, encargó el alcalde al señor Soriano formularse un proyecto de sustitución de dicho alumbrado por el eléctrico.

El citado funcionario, cumpliendo lo que le fue encomendado, ha realizado el correspondiente trabajo, en el que se determina que la sustitución aludida del alumbrado podrá efectuarse en un plazo de quince días.

### El alumbrado de las fachadas.

La obligación que se impone a los propietarios de establecer alumbrado en las fachadas se determina en el artículo adicional al título I, capítulo III, de las Ordenanzas municipales, acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 18 de Mayo de 1918 y aprobado por el excelentísimo señor gobernador civil en 11 de Julio del mismo año, que se encuentra redactado en la forma siguiente:

«Los propietarios de fincas deberán hacer e instalar encima de la puerta de entrada de las mismas un foco de luz eléctrica, de intensidad no menor de 16 bujías, y con sujeción al modelo que apruebe la Alcaldía-Presidencia.

Cuando la fachada excediere de 15 metros se deberá colocar otro aparato de las mismas condiciones a la altura de cuatro metros en la fachada, para conservar la posible normalidad, y si los portales de la finca estuvieran inmediatos o a distancia menor de la expresada, se colocarán los aparatos fuera del portal y guardando la expresada distancia.

La misma disposición se observará en los cerramientos con verja o con muro.

Estas disposiciones serán aplicadas también a los edificios públicos y a todos los demás que no sean de propiedad particular.

Estas luces supletorias lucirán todo el tiempo que se halle encendido el alumbrado público.

Este precepto regirá hasta dos años después de terminada la guerra.

# Ultimos telegramas

### Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 20.—Comunicado oficial francés de las quince:

«Ayer, al atardecer y durante la noche, las tropas francoamericanas han proseguido su avance en la mayor parte del frente entre el Aisne y el Marne.

Nuestras tropas han llegado a Vierzy y dejado atrás el bosque de Mauloy, al Este de Villers-Helwig, conquistando además Neuilly-Front y Licy Bignon.

Al Sur del Marne han hecho retroceder al enemigo entre Fossey y Oeuilly y han ganado terreno hacia el Marne.»

### Parte italiano del frente francés.

ROMA 20 (oficial).—«Frente occidental: En el sector que ocupan nuestras tropas prosiguió la lucha con gran violencia y con alternativas de fuertes ataques alemanes y contraataques nuestros.

Al terminar la jornada el enemigo estaba detenido, la situación restablecida y la dura acción coronada con la reconquista de la aldea de Charizet (al Nordeste de Bligny) por nuestras tropas.»

### Comentarios ingleses.

LONDRES 20.—En sus comentarios entusiásticos por el ataque francoamericano en el frente Chateau-Thierry a Soissons, la prensa inglesa insiste en la posibilidad de una nueva ofensiva alemana, en breve plazo, en el frente británico.

The Times escribe: «Los ataques al Oeste y al Este de Reims no pueden en modo alguno representar en toda su amplitud el proyecto de ofensiva alemana. Sería absurdo suponer que Alemania aceptase juzgarse sus destinos en una ofensiva limitada al empleo de una treintena de divisiones.»

Los aliaos sentirán bien pronto, sin duda alguna, la presión hecha en otros puntos de la línea. El mando alemán, por lo demás, se apresura a enviar entre Chateau-Thierry y Soissons divisiones frescas.

Los despachos de París muestran que los franceses, sin dejar de felicitar por su gran éxito, no se dejan llevar de aventuradas esperanzas.

El ejército del kromprinz ha recibido un golpe mortal; pero el del príncipe Rupprecht está aún intacto.—Dabur.

### Parte italiano.

ROMA 20 (comunicado italiano).—«En la región del Tonale, después de batidas con arpillera las posiciones enemigas al Este del Adamello, nuestra infantería las atacó, tomando por asalto la escarpada cima del Corno di Cavento (cota 3.400) y el monte Stipel (2.868), afianzándose definitivamente en ellas.

Fueron cogidos bastantes prisioneros enemigos y mucha cantidad de material bélico.»

### Los empréstitos americanos a los aliados.

WASHINGTON 20.—Los hechos y las cifras contradicen la propaganda alemana, extendida por todas partes, haciendo ver que los Estados Unidos entrarán en la guerra con el propósito de asegurarse los empréstitos concedidos a los aliados.

El presidente Wilson ha dicho frecuentemente que los Estados Unidos entrarán en la guerra para asegurar la justicia para todas las naciones, y los hechos, en cuanto a los empréstitos, prueban la falsedad de las aseveraciones alemanas.

En primer lugar, los Estados Unidos no prestaron un centimo a los países beligerantes antes de entrar en la guerra.

Algunos bonos de dichos países se vendieron en los Estados Unidos; pero éstos fueron transacciones financieras particulares, en que el Gobierno no tenía interés.

El total de los préstamos así hechos por el pueblo de los Estados Unidos a los Gobiernos beligerantes previamente a la entrada de este país en la guerra llegó a la alta cifra de 2.401.599.877 dólares.

De esta suma 20 millones se prestaron sólo al Gobierno alemán.

La diferencia entre esta cantidad y la cantidad prestada a las naciones aliadas es un indicio de la opinión que entonces se tenía en los Estados Unidos del mérito relativo de los grupos combatientes.

Estos préstamos fueron en parte reembolsados; así, que la deuda total de los aliados al pueblo de los Estados Unidos en 20 de Marzo de 1917, poco antes de la entrada de América en la guerra, era de 2.225.124.978.

Lo absurdo de lo propalado por el adversario, de que los Estados Unidos entrarán en la guerra para proteger esta cantidad de dinero, está sugerido por el hecho de que el primer empréstito de guerra que el país concedió era mucho más grande y los gastos del Gobierno en el primer año de guerra fueron próximamente 2.000 millones de dólares mensuales.

Si lo proclamado por los propagandistas alemanes fuera verdad, el pueblo de los Estados Unidos hubiera al fin del año fiscal presente pagado 37.000 millones para asegurar poco más de 2.000 millones, lo que sería demasiado insano para dar crédito a la perspicacia comercial de que ellos acusan a los yanquis.

El total desde Marzo de 1917 hasta el 30 de Junio de 1918, incluyendo 1.500 millones que se calculan para Junio de este año, es de 14.013.262.563. De este desembolso total, los empréstitos hechos a las naciones aliadas contra Alemania, hasta Junio ascendían a 5.990 millones de dólares, distribuidos en la forma siguiente:

Bélgica, 1.250.000.000; Cuba, 15.000.000; Francia, 1.685.000.000; Gran Bretaña, 3.170.000.000; Grecia, 15.790.000; Italia, 650.000.000; Rusia, 325.000.000; Servia, 9.000.000. Desde el 30 de Junio se han concedido otros créditos a los aliados; pero aun no están oficialmente tabulados o incluidos en los cálculos anteriores.

En el último año, cerca de la tercera parte de los próximamente 13.000 millones gastados, se obtuvo por medio de impuestos.

El balance se consignó con tres emisiones de bonos de la Libertad.

Para la primera emisión el Gobierno pidió 2.000 millones de dólares.

El pueblo respondió suscribiéndose por 3.035.226.850.

Para el segundo el mínimo pedido fué 3.000 millones.

Las suscripciones llegaron a dólares 4.617.532.300.

Para el tercero pidió el Gobierno 4.000 millones de dólares, anunciando al país que se aceptarían las sobresuscripciones.

La acción ofreció 4.170.019.650 dólares.

Estas cifras nos llevan a una interpretación solamente: que los Estados Unidos sin el más ligero interés material en las ganancias de la guerra, está arrojando sus recursos—dinero lo mismo que hombres—en la lucha para conseguir el triunfo de la causa que ha hecho suya.—C.

### La Reina Victoria, a San Sebastián.

SANTANDER 20.—Ha salido, en automóvil, para San Sebastián S. M. la Reina D.ª Victoria.—C.

### El Ayuntamiento de Cautz.

CEUTA 20.—En la sesión de hoy el concejal Sr. Calderón presentó una moción pidiendo se declarase legal la constitución del Ayuntamiento, produciéndose un fuerte escándalo y teniendo que intervenir los guardias para despejar el salón.—C.

# De Gracia y Justicia

Esta mañana concurrió a este ministerio, para entrevistarse con el conde de Romanones, una numerosa Comisión de mayores contribuyentes y concejales de los partidos judiciales de Almagro y Valdepeñas.

Los comisionados, que iban presididos por el diputado del distrito Sr. Baillo, no pudieron entrevistarse con el ministro, haciéndolo con el subsecretario Sr. Argente.

Era la pretensión de los visitantes la de solicitar del jefe del partido liberal apoyo al deseo de las citadas poblaciones de que sea girada visita de inspección a Ayuntamientos de las mismas.

### Nuevos obispos.

Han sido firmados por S. M. el Rey los Reales decretos proveyendo las sedes vacantes. Son los designados: el R. Fr. Zazarías Martínez y Núñez, para la Iglesia y obispado de Huesca.

D. Enrique Pía Dufort, canónigo de Barcelona, para la Iglesia y obispado de Añón.

# INFORMACION MILITAR

### Disposición de la tarde.

Hoy publica el Diario Oficial una Real orden disponiendo que el plazo para acogerse a los beneficios para el pase a la reserva o retiro que determina la nueva ley terminará el 30 de Junio de 1919.

### Los Tribunales de honor.

Se ha dispuesto respecto al criterio que debe seguirse para la resolución del pase a situación de retiro de los jefes y oficiales que lo soliciten hallándose sometidos a la actuación de un Tribunal de honor, que cuando concilian ambos procedimientos, si primero concluye de tramitarse el Tribunal de honor y el fallo de éste debe ser ejecutivo, habrá de expedirse al residenciado la separación del servicio y declarar sin efecto o, sin resolución la solicitud de retiro; pero si fuera ésta la que llegara antes a tener estado para resolverse, se expedirá el retiro si reglamentariamente procede, y luego, cuando el Tribunal de honor alconce el mismo estado, si legalmente debe acordarse la separación del servicio, disponer ésta, modificando al decretarla los términos de la Real orden en que el retiro se otorgó.

### NOTAS DEL DIA

S. M. el Rey presidió esta mañana el Consejo de ministros y luego sancionó las leyes que llevarán las Mesas del Congreso y del Senado.

Constitulan la del Congreso el Sr. Villanueva con los señores conde de Peña Ramió y marqués de Villabragana, y la del Senado, D. Alejandro Groizard y los señores marqués de Laurencia y D. José María Garay.

El Rey vestía de general, con uniforme de diario.

Al salir de la sanción de leyes, el conde de Romanones dijo:

«No pasa nada de nada. El Rey ha hecho la sanción de leyes más grande de su reinado. Ha puesto 114 firmas y otros tantos publicase como leyes.»

S. M. el Rey saldrá en el expreso de las nueve de la noche, con el ayudante señor Molins.

Hará el viaje en el «salón de familia» del tren real, que se unirá a dicho expreso.

La nota facilitada hoy en la Presidencia dice así:

«Se ha celebrado, bajo la presidencia de S. M., el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, sin que existiese el ministro de Marina, a causa de haber presentado la dimisión de su cartera.

Esta novedad ha causado grandísimo sentimiento en todos los ministros, comenzando por el presidente, porque hacen la mayor estimación de las dotes y los servicios del dimisionario; pero desde que se trató de decretar la aplicación a Marina de la ley de 29 de Junio, referendada por el ministro de la Guerra, hubieron de discrepar los criterios del general Pidal y del presidente del Consejo acerca de la interpretación y el desenvolvimiento del art. 1.º de la citada ley, divergencia que podría dificultar en lo venidero el curso de los asuntos.

Para suceder al ministro dimisionario se ha acordado el nombramiento del general Mirando, que manda la escuadra en El Ferrol, cuya inmediata venida se le ha recomendado por telégrafo.

Además se ha tratado en el Consejo de la general situación de los asuntos, así del orden exterior como del interior, que cautivan la atención del Gobierno,

BARCELONA

(POR TELEGRAMA) La carroula de las harinas. Un tiroteo.

BARCELONA 19.—Los patronos panaderos de esta capital y pueblos agregados han celebrado esta tarde una Asamblea para tratar de la carestía de las harinas y sus consecuencias.

Se acordó repartirse las existencias que poseen, esperando que las autoridades procurarán abastecerlos antes de que se terminen las harinas.

Las autoridades, por su parte, confían en que podrá conjurarse el conflicto con el trigo que traiga el vapor Cabo Sacratif, que se espera llegue a este puerto el sábado con 1.100 toneladas, y con las 2.200 que trae el Concha, que llegará de un día a otro.

Esta noche, a las once y media, dos guardias municipales que prestaban servicio por las afueras de la población vieron a un individuo sospechoso, y le dieron el alto. El sujeto huyó, y como se viese perseguido hizo varios disparos de arma de fuego, hiriendo gravemente al guardia Ricardo Martínez. El agresor no pudo ser detenido.

La Policía y los individuos del somatén han dado una batalla entre la gente maleante con el fin de ver si daban con el agresor.—Zaragoza.

Atropelado por un tranvía.—Indignación del público.—El sábado con Valencia.

BARCELONA 20.—Un tranvía de la línea eléctrica de San Andrés atropelló en el paso a nivel de la línea del Norte y la calle del Doctor Miró a un joven de unos dieciocho o veinte años, dejándolo muerto en el acto. El conductor y el cobrador huyeron.

El numeroso público que transitaba a aquella hora por el lugar del suceso se indignó por la frecuencia de estos atropellos y volcó el coche motor.

La circunstancia de haber quedado adherido el cuerpo del joven por la cintura al juego delantero de ruedas hizo que no destruyeran el tranvía.

El cadáver no ha sido identificado. El día 22 o 23 del actual se restablecerá el rápido a Valencia.

Algunas entidades se proponen pedir el restablecimiento del rápido a Madrid, suprimido hace unos meses, y que ocasiona grandes perjuicios su suspensión.

Con motivo de la reunión celebrada por la Agrupación Socialista para tratar de la organización del mitin que ha de celebrarse en el Palacio de Bellas Artes, se han enviado citaciones a diversos representantes de las izquierdas para que asistan al acto.

El mitin se celebrará el día 28 del corriente.

Preguntado el gobernador si autorizaba este mitin, contestó que primeramente tenía que saber el objeto de la convocatoria.

Con motivo de la falta de gasolina se ha descubierto un nuevo timo. Un individuo, fingiéndose teniente de Carabineiro, ofrece gasolina a precio módico, exigiendo un depósito en metálico y siendo preciso para adquirir la gasolina trasladarse en automóvil a Arenys de Mar, donde no existe tal gasolina sino en la imaginación del individuo, que desaparece sin dejar rastro.

Comunican de Sabadell que continúa en el mismo estado la huelga del ramo de aguas. Los huelguistas pasan de un millar, y muchos de ellos se ocupan en otros trabajos, tanto dentro como fuera de la ciudad.

Reina expectación por lo que ocurra el

lunes de la próxima semana, pues de no entrar al trabajo los obreros y cumplirse el ofrecimiento de los patronos de cerrar las fábricas, se cerrarán otras muchas derivadas de éstas, alcanzando el paro a un número bastante elevado de obreros.

En Badalona continúan las huelgas de la fábrica de puntas de Salant y las de hoja de lata y productos químicos, que hacen un total de 1.100 huelguistas.

Los dueños de las fábricas de productos químicos y lámparas eléctricas están dispuestos a cerrar sus establecimientos fabriles.

Las restantes huelgas de Barcelona y su provincia continúan igual.—Zaragoza.

La propaganda de las izquierdas. BARCELONA 20.—La Comisión organizadora del gran mitin de las izquierdas se celebrará el 28 de los corrientes se ha dirigido a los diputados a Cortes señores Castroviado y Prieto a fin de que, en unión de Besteiro, Largo Caballero, Sabarrit, Anguiano, Domingo y Lerroux, tomen parte en aquel acto.

Los delegados de los partidos barceloneses de las izquierdas volverán a reunirse en breve para continuar la organización del acto.

La reunión se celebrará en el local de la Agrupación Socialista.

Además del mitin de Barcelona celebrarán actos análogos en Valencia, con la intervención de los Sres. Anguiano, Gil y Morle y Domingo; en Oviedo y Gijón, con la intervención de Melquides Alvarez, Pedregal y Sabarrit, y en San Sebastián, con la de los Sres. D. Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo.

Los parlamentarios de las izquierdas llegarán a Barcelona el sábado, 27, por la mañana.—Zaragoza.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

La Gaceta

SUMARIO.—20 de Julio de 1918.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley creando el Instituto Nacional Agrario.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo que se suspendan las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el general de división, en situación de primera reserva, D. Luis de Urzáiz y Cuesta.

Otro nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división, en situación de primera reserva, D. Ricardo Aranzazu y Izaguirre, actual subsecretario de este ministerio.

Otro destinando a las órdenes directas del general en jefe del ejército de España en África al general de brigada D. Antonio Vallejo y Vila, que actualmente manda la primera brigada de la segunda división.

Otro nombrando general de la primera brigada de la segunda división al general de brigada D. Enrique Cayanna y de la Concha.

Otro promoviendo al empleo de interventor general de Ejército al interventor de Ejército D. José Bonafós y Bermejo.

Otro nombrando jefe de la Sección de Intervención de este ministerio al interventor general de Ejército D. José Bonafós y Bermejo.

Otro disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de primera reserva, el consejero togado D. Antonio Conjes D'Olón.

Otro promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general del Ejército D. Francisco Cervantes y Salas.

Otro nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar D. Francisco Cervantes y Salas.

Otro nombrando auditor de la Capitanía General de la cuarta región al auditor general de Ejército D. Eduardo Rivadulla y Sánchez.

Otro promoviendo al empleo de auditor ge-

neral de Ejército al auditor de división D. Angel Romanos Santa Romana.

Gobernación.—Real decreto declarando jubilados a D. Andrés Topete Cavallón, oficial mayor, jefe de Administración civil de primera clase; a D. José Díaz de la Pedraja, oficial primero, jefe de Administración civil de segunda clase, secretario de la Dirección General de Seguridad, y a D. Angel del Palacio Simó, oficial segundo, jefe de Administración civil de tercera clase; todos de este ministerio.

Otro nombrando oficial mayor, jefe de Administración civil de primera clase, a D. Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte; oficiales de la de primeros, jefes de Administración civil de segunda clase, a D. Jerónimo Montilla Adán y D. Alejandro Bita y Granados; oficiales de la de segundos, jefes de Administración civil de tercera clase, a D. Isidoro Villanueva, D. Juan de Dios Esquer y Nogueira y D. José María Cabanilla y Arrazola; oficiales de la de terceros, jefes de Administración civil de cuarta clase, a D. Alberto Fernández Salamanca, don Gerardo Gavilanes y D. Mariano Zaera Vázquez.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto concediendo la gran cruz civil de Alfonso XII a M. Leon Bonnat.

Real orden relativa a la organización de la enseñanza del Instituto-Escuela creado por el Real decreto de 10 de Mayo del año actual y al nombramiento de profesores para el referido Instituto.

Vida religiosa

Domingo, 21.—IX después de Pentecostés. El Triunfo de la Santa Cruz.—Santa Práxedes, virgen; San Feliciano, mártir; San Daniel, profeta; Santa Julia, virgen y mártir, y San Juan, monje.

La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde.

Cuarenta Horas.—Iglesia de San Vicente de Paul (García Paredes).—A las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y a las seis y media, preces, completas y procesión de Reserva.

Espectáculos para mañana

Jardines del Buen Retiro.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 10, Maruxa (repente)—Banda de Covadonga.—Recreos varios. Tombola.

Magic-Park.—A las 10,30 (domingo seleccionado), segundo y tercer acto de Rigolotto y la ópera, en dos actos, Pagliacci. (Gran éxito) A las 7, gran festín infantil.

Cine Fuencarral (Fuencarral, 145).—El más amplio ventilado y cómodo de Madrid. Último día del extraordinario Luis Esteso. La Obeles y la excelente artista Luísta Esteso.—Éxito enorme de la gran película americana Aventuras de Dorotea (1.º y 2.º episodio)—Éxito verdad de la película El último hombre. Butaca, 20 céntimos, y general, 10.

París.—Cineógrafo.—Los célebres artistas de bailes cosmopolitas Trio-Lara, que presentarán un magnífico y espléndido decorado.—La famosa bailarina La Padova, única en su género. Butaca, 65 céntimos, y general, 25.

Luna Park.—Gran parque de recreos (Castellana, 51).—Todos los días, a las 7 y 10,30, grandes funciones de variedades.—Guignol para los niños.—Recreos con prelos.—Baile orquestral en la pista después de la función de noche.

Parque Ideal.—Atocha, 60 (Antón Martín).—Mañana, tarde y noche, grandes bailes familiares. Tombola (Tobogan, Bar, Banda de música, funciones de variedades, con Los Flores, La Mercedita y Dora Saavedra. Espectáculo moral y económico.

Piazza de Toros de Tetuán.—Corrida de novillos-toros.—Se lidiarán seis de D. Vicente Bertólez, de Chozas de la Sierra (Madrid) por los cuadrillas de D. Ignacio Barancho, Esteban Sa'azar y Antonio las Heras (Marinero), de Madrid, nuevo en esta plaza.

La corrida empezará a las seis en punto.

NO SE DE OLVIDEN LOS ORIGINALES

Imprenta de Forasté, Floridablanca, 1, bajo.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA. Fábrica de Productos Químicos y Abonos Minerales apropiados para todos los cultivos. SULFATO DE AMONIACO :: NITRATO DE SOSA SULFATO DE HIERRO SULFATO DE COBRE "PEÑARROYA". — 98/99 %.

Sociedad de Allos Hornos de Vizcaya BILBAO Fábricas en Baracaldo y Sestao. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, -- BILBAO

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Pago del cupón de 1 de Agosto de 1918. CLASES DE TÍTULOS. Acciones de Lérida a Reus y Tarragona... Acciones domiciliadas en España... 7,09

VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO. Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas.

Anuario General de España (BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA). 2.000.000 de datos, 5.500 páginas, 2 tomos. CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

EL ZOMOL. PREPARADO EN FRIO. encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTHENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de SIVA. TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE. Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre.

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO. Curación pronta y segura de las enfermedades del estómago e intestinos. De venta en MADRID: Martín y Durán, Mariana Pineda 10.

Patentes de invención Marcas de fábrica. Títulos de establecimientos. Gestión rápida y económica. MANUEL DE ARJONA. Agente oficial de Propiedad Industrial ATOCHA, 122.

Talleres de reparación de neumáticos S. VIVER. Goya, 28.—Teléfono S-881

DIARIO UNIVERSAL. PERIÓDICO LITERARIO Y DE INFORMACIÓN. Redacción y Administración: Floridablanca, 1. Teléfono número 920. Apartado de Correos 101

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPAÑÍA ANÓNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuma, Leizor, Elorrieta y Gurrutxaga), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Norot) y LISBOA (Tratarias).

Ybarra y Compañía (S. en C.)--Sevilla. (LINEA REGULAR DE VAPORES). Servicios establecidos por esta Compañía EN LA COSTA DE ESPAÑA. Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. De Madrid: un mes, 1,25 pesetas; seis meses, 6,25 pesetas; un año, 11,25 pesetas. PRECIOS DE ANUNCIOS. En cuarta plana (del cuerpo 7): 6,25 pta.